

FAPyD / Doctorado en Arquitectura

Inicio Institucional Áreas y Secretarías













Doctorado en Arquitectura



Acreditado por Resolución de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria del Ministerio de Educación de la República Argentina (CONEAU) Nº 462/11 de julio de 2011.

Re-acreditación 2016 CONEAU Nº RESFC-2016-9-E-APN-CONEAU#ME Categoría B.

El Doctorado en Arquitectura está destinado a la promoción de la formación científica de los graduados universitarios capacitándolos para la realización de investigaciones originales en un tema o área de conocimiento que permita innovar en los modos de afrontar los problemas vinculados al territorio, la ciudad y la arquitectura entendida en su acepción más amplia, es decir, como proceso de proyectación del hábitat humano y como proceso de innovación tecnológica y cultural sobre los modos de habitar de la sociedad en un momento determinado.

El Doctorado en Arquitectura tiene por objeto la obtención de verdaderos aportes en un área del conocimiento cuya universalidad debe procurarse en un marco de nivel de excelencia académica, entendiéndose por esto aquellas investigaciones cuya relevancia teórico práctica constituya una contribución al avance del conocimiento científico y un aporte significativo a los requerimientos de la sociedad, aportando a la formación de recursos humanos altamente calificados para el fortalecimiento académico, la consolidación de recursos humanos altamente calificados para el fortalecimiento académico, la consolidación de recursos humanos altamente calificados para el fortalecimiento académico, la consolidación de recursos humanos altamente calificados para el fortalecimiento académico, la consolidación de recursos humanos altamente calificados para el fortalecimiento académico, la consolidación de recursos humanos altamente calificados para el fortalecimiento académico, la consolidación de recursos humanos altamente calificados para el fortalecimiento académico, la consolidación de recursos humanos altamente calificados para el fortalecimiento académico, la consolidación de recursos humanos altamente calificados para el fortalecimiento académico, la consolidación de recursos humanos altamente calificados para el fortalecimiento académico, la consolidación de recursos de la consolidación de recursos de la consolidación de recursos de la consolidación de la consolide la formación de investigadores y docentes en la más alta jerarquía académica y la renovación del ejercicio profesional.

Desde esta perspectiva, la Carrera propone promover y estimular la formación científica de graduados universitarios capacitándolos para el logro de trabajos de investigación originales que impliquen avances importantes y originales en el campo de la Arquitectura y las diversas disciplinas que la complementan, cuya excelencia teórico-práctica constituya una contribución al avance del conocimiento y un aporte significativo a los requerimientos de la sociedad.

El Programa de Doctorado en Arquitectura ofrece a la región y el país la oportunidad de formar recursos humanos de alto nivel destinados al desarrollo de la investigación científica en áreas aún no suficientemente desarrolladas en relación a su significación social y a la magnitud de la inversión social comprometida en ellas. Se trata de los estudios vinculados al proyecto y la producción del hábitat, al desarrollo urbano-territorial, a la innovación tecnológica, a la historia de la arquitectura y la ciudad, a la producción de teoría; todo ello en el marco de una apropiada articulación de una visión técnica y una visión cultural, y apuntando a contribuir a un desarrollo sostenible y al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

DARQ

Presentación

Plan de Estudios y equivalencia:

Autoridades

Directores y jurados

Cursos

Evaluaciones

Inscripción y aranceles

Colección de Tesis Doctorales

Doctorandos

Graduados

Red de Doctorados en Arquitec

Accesos rápidos

Plan de emergencia y evacuación Acceso webmail Solicitud de reserva del SUM

Certificación IRAM: ISO 9001-

Declaración de Política de la Calidad de la FAPyD UNR

> «En concordancia con la misión institucional enunciada en el Estatuto de la Universidad Nacional de Rosario en sus Artículos 1° y 2°, asumimos el compromiso de mejorar continuamente un Sistema de Gestión de la Calidad que ofrezca un

Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño

Riobamba 220 bis - 2000 Rosa Tel: (0341) 480-8531/35 Fax: 130





 $2023 \,|\, Facultad \,de \,Arquitectura, Planeamiento \,y \,Dise\~no - Universidad \,Nacional \,de \,Rosario$

_